



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Secretaría del Ayuntamiento  
Unidad Técnica

**2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.**

## TRÁMITES DE LA UNIDAD TÉCNICA

- ✓ REGISTRO DE FIERRO PARA HERRAR GANADO (MANIFESTACIÓN) ..... 2
- ✓ PERMISO PARA EVENTOS FAMILIARES EN VÍA PÚBLICA SIN FINES DE LUCRO Y SIN CONSUMO DE ALCOHOL ..... 3

**2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.**

**TRAMITE:**

[REGISTRO DE FIERRO PARA HERRAR GANADO \(MANIFESTACIÓN\)](#)

**DESCRIPCIÓN:** Trámite para obtener documento donde se certifica el registro de fierro, firmado por el Secretario del Ayuntamiento

**OBJETIVO:** Mantener un registro actualizado de los fierros de herrar ganado, que son utilizados en el Municipio de Centro (Art. 8 Fracc. II de la Ley de Desarrollo Pecuario del Estado de Tabasco)

**DURACIÓN:** 3 días

**VIGENCIA:** 1 año

**REQUISITOS:**

- a. Escrito dirigido a la Presidenta Municipal en el cual el interesado solicita el registro de fierro de herrar ganado.
- b. Copia de Boleta de último pago del Predial o título parcelario (Donde se ubica el ganado)
- c. Copia de la Credencial de elector del interesado
- d. 2 Fotografías tamaño infantil a color
- e. El Fierro a manifestar (no deberá exceder de 10 cm por lado) (Art. 22 de la Ley de Desarrollo Pecuario del Estado de Tabasco)
- f. Comprobante del pago ante la Tesorería Municipal

**PROCEDIMIENTO:**

1. El interesado solicita a la Unidad Técnica, los requisitos para la certificación del registro de fierro para herrar ganado.
2. La Unidad Técnica informa sobre los requisitos que debe traer en original y copia
3. El interesado se presenta para iniciar el trámite del registro de fierro con la documentación completa.
4. La Unidad Técnica revisa que la documentación esté correcta, la recepciona, acusa de recibido y dibuja el fierro en el libro de registro.
5. La Unidad Técnica entrega al interesado el pase para que realice el pago correspondiente ante la Tesorería Municipal.
6. El interesado entrega copia del recibo de pago en la Unidad Técnica.
7. La Unidad Técnica emite el documento de certificación y lo pasa a firma del Secretario del Ayuntamiento (El trámite de certificación dura 3 días hábiles).
8. Para la entrega de la certificación de registro de fierro de herrar, el interesado deberá firmar el libro de registro.
9. La Unidad Técnica archiva el acuse y documentación solicitada.

**COSTO DEL TRÁMITE:**

Registro de fierro de herrar ganado (Manifestación): \$241.80

Pago de anualidad: \$ 80.60

**HORARIO DE ATENCIÓN:** El Servicio se proporciona de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

**2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.**

**TRÁMITE:**

**PERMISO PARA EVENTOS FAMILIARES EN VÍA PÚBLICA SIN FINES DE LUCRO Y SIN CONSUMO DE ALCOHOL**

**DESCRIPCIÓN:** Trámite para obtener permiso para realizar un evento familiar en vía pública, sin fines de lucro y sin consumo de alcohol.

**OBJETIVO:** Regular los eventos que se realicen en el Municipio

**DURACIÓN:** 2 días hábiles

**VIGENCIA:** Solo fecha y horas señaladas en el documento firmado por el Secretario del Ayuntamiento.

**REQUISITOS:**

- a. Solicitud original dirigida al Presidente Municipal o Secretario del Ayuntamiento con los siguientes datos; tipo de evento (únicamente evento familiar como: Boda, XV años, Primera Comunión, Bautizo, cumpleaños, sepelio).
- b. Horario de inicio y de término
- c. Lugar del evento (únicamente procederá cuando sea un área adjunta a su propiedad, en caso contrario deberá dirigir su solicitud a la Dirección de Fomento Económico o Coordinación General de Servicios Municipales).
- d. Datos e identificación del Responsable del evento.
- e. Carta de residencia del solicitante expedido por el delegado municipal.
- f. En caso de utilizar alguna vialidad adjuntar acuse de solicitud de autorización de apoyo de la Policía Estatal de Caminos.

**PROCEDIMIENTO:**

1. El interesado presenta solicitud con 8 días de anticipación a la fecha del evento dirigida al Presidente Municipal o al Secretario del Ayuntamiento en original y copia de los datos descritos con anterioridad:
2. Personal de la Unidad Técnica recepciona y revisa que la solicitud cumpla con cada uno de los requisitos, acusa de recibo y elabora el oficio de permiso.
3. El oficio es pasado a firma del Secretario del Ayuntamiento.
4. El interesado recibe el documento y firma de conformidad
5. Finalmente se archiva el acuse con la solicitud

**COSTO DEL TRÁMITE:**

Sin costo

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

El Servicio se proporciona de lunes a viernes de 8:00 a 15:00